

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

N.º 18.158 - MIERCOLES 28 DE JULIO DE 1930

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XLIII - OFICINAS, CALLE DE MIANA, 7 Y 9

NUESTRA COLABORACION LOS "CASTIZOS"

En su aspiración fundamental de conseguir que la constitución política de España se rehaga sobre el reconocimiento de amplias autonomías regionales, rayanas en la independencia, según el criterio de respetar la libertad plena de cualquier pueblo a disponer de sí mismo, yo veo con agrado la actitud del señor Cambó y de sus correligionarios dentro de la política española. No así en otros aspectos, que ahora no hacen al caso, de esa actuación. Pero estas discrepancias, que son profundas en cuanto se relacionan con los problemas sociales planteados en España—el señor Cambó los ve a través de su prima burguesa; yo, como socialista, no me impiden apreciar en el señor Cambó, como en la generalidad de los políticos del nacionalismo catalán, unas pronunciadas características de hombre a la moderna.

Ahora mismo es objeto de críticas, en las que no siempre hay conocimiento de tan compleja cuestión, la campaña financiera que el señor Cambó efectúa para intereses al capital español en la compra de vastos negocios que la industria y la banca alemanas habían logrado afianzar, antes de 1914, en la América del Sur. Y es evidente que, con acierto o con error, ese empeño del señor Cambó no es, al fin y al cabo, sino una prueba de política española burguesa, de capitalismo nacionalista, en oposición a la política capitalista extranjera, antiespañola, que han venido practicando los políticos del patriotismo madrileño y centralizador, los anti-autonomistas de toda laya, es decir, los "castizos".

Una actualidad nacional, Riotinto, es triste signo de la política que en materia económica han desenvuelto los políticos "castizos". Riotinto es inglés; Almadén tiene en su historia largos capítulos de dominación extranjera; nuestros ferrocarriles son feudos de París; numerosas empresas industriales que guardan relación con el interés público de España han sido entregadas por nuestros gobernantes a la influencia de capitales que no son españoles. Económicamente hablando, no somos un país independiente. Nuestros políticos "castizos", con tanto españolismo como proclaman, no han sabido crear un capitalismo español. Se han limitado a cobrar el coraje de sus servicios al extranjero.

Y he aquí que cuando un español quiere traer a España el centro de gravidad de negocios capitalistas, que pueden dar a nuestra nación—oído, iberoamericanistas de verbenal—una positiva influencia sobre países de habla española, se despereza la crítica aldeana de los políticos "castizos" y oímos, a propósito de los planes del señor Cambó, cuyo grave delito consiste en ser catalán y haber despartido las envidias paludas de un "castizo" tan huerto, tan ramplón, como don Santiago Alba, caricatura de la moderna, unos despropósitos en que no se ve sino el afán de echar por tierra una obra, no porque en si sea mala o buena, sino porque es de un contrincante político del que se tienen celos.

Nuestros políticos "castizos" son así. No saben vivir sino al ras del suelo. Su espíritu pueblerino, porque son hombres que, en el fondo, no han podido superar la categoría de caciques de campionario, jamás se reñontan con alguna grandeza. Todas las cuestiones, así vaya en ellas la salud de la patria, que tanto invocan, las consideran de un modo cominerio. No estamos viendo cómo los órganos periodísticos del político castizo apuntan ahora, so pretexto de necesarias revisiones arancelarias—y conste que yo soy librecambista acérrimo—contra los fabricantes de tejidos de Cataluña, solo porque entre estos industriales hay muchos nacionalistas? La cuestión compleja de si es preferible el proteccionismo al librecambio, para ellos es lo de menos. Del proteccionismo trágico, que encarece el pan, no dicen nada. Tienen que cuidar de que no se enoje la clientela agricultura que en las mesetas centrales se aprovecha del Arancel, perjudicando a toda España, y sirve de apoyo a los políticos "castizos". Lo importante es perjudicar, si pueden, a unos adversarios políticos... y a Valencia, y a Béjar, y a otras poblaciones no catalanas en que también se fabrican tejidos a la sombra del Arancel proteccionista. ¿El interés de España? A nuestros castizos no les importa. Solo atienden a su politiquería medida de menudos móviles.

Y ésta es también su norma en la polvareda levantada, bajo la batuta de Alba, el ropavejero de la izquierda (1) monárquica, a propósito de la Mancomunidad catalana. La Mancomunidad catalana es un constante peligro para los "castizos". Les amenaza con que las insulsa en que aún mandan imiten el ejemplo catalán. Y por esto, aunque la Mancomunidad—en la que no deja de haber defectos—signifique una labor administrativa y cultural infinitamente superior a la realizada por el caducado Estado centralista en que operan los "castizos", como supone un nuevo modo inicial de construir a España, los "castizos" necesitan combatirla a sangre y fuego. Y los castizos del caciquismo, blasfemando, invocan a España para luchar contra el separatismo. ¡Ah! Pensando en esas gentes, qué bien suena el brioso estribillo de "Els Segadors": "Bon cop de falç...". Si, si, España, eso hace falta que practiques con los "castizos": unos buenos golpes de hoz.

OSCAR PÉREZ SOLÍS.

CULTURA

Las oposiciones

Esta mañana a las ocho, como habíamos anunciado, se ha constituido el tribunal de oposiciones a las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, practicando el ejercicio oral en las opositoras convocadas al efecto.

Para mañana han sido citadas las que han de actuar en este mismo trabajo.

Los de maestros

El tribunal de oposiciones a plazas del escalafón de maestros publicará el día 2 de agosto próximo las calificaciones del ejercicio escrito, y el día 4 del mismo mes comencará el ejercicio oral en el local y hora que se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Universidad.

Licencia

La ha sido concedida de 30 días, con todo el sueldo, a doña Margarita Soler, maestra de Cheste, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Substitutas

Doña Vicenta Serrat y doña Teresa Jimeno Casta han sido nombradas maestras substitutas de Ay-

cor, la primera, con 1.250 pesetas de sueldo, y de Puebla de Farnals la segunda, con 1.000.

Expediente

Ha sido remitido a la superioridad el expediente universitario de don Augusto Sánchez Izquierdo y Morales, para que se le expida el título de licenciado en Medicina.

Nombramientos confirmados :

En este rectorado se han recibido las órdenes del ministerio de Instrucción, confirmando en sus cargos de auxiliares de este Instituto a los señores don Carlos Víñals Estellés, de Francés; don Rafael Colomina Navarrete, de la sección de Ciencias; don Julio Espugues Armengol, de idem; don Francisco Plasencia Gutiérrez, de Letras; don José Plasencia Pertegás, de Caligrafía; don José Feo Cremades, de Letras, y don Luis Casanova Segarra, de idem.

Escuelas graduadas

Las escuelas nacionales de niños de la calle de Santa Teresa, en esta ciudad, y la de San Pedro, del Cabafial, han sido graduadas oficialmente. Esta mejora ha sido gestionada por el diputado don José Maestre.

Talleres tipográficos de "La Correspondencia de Valencia"

Libros - Folletos
Periódicos - Revistas - Tarjetas
Membretes ::

Talonarios - Facturas - Prospectos
Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotografiado - Bicolor - Tricomia

El problema arrocero

El despacho del presidente de la Diputación provincial se ha visto muy concurridísimo de alcaldes y agricultores de la zona arrocera, lamentando la gran depreciación que están sufriendo los arroces a causa de haber sido invadidos los mercados europeos por una porción de caragamentos, procedentes de la India, portadores de dicho cereal.

Sobre este punto hemos celebrado una conferencia con don Alfredo Navarro, quien nos ha exhibido una serie de cartas y telegramas relacionadas con el mismo problema.

"No son solo los alcaldes y agricultores de árroz que usted ha visto venir por este despacho—nos ha dicho el señor Navarro, los que me han interesado en que continúe una asamblea, a fin de exponer la verdadera situación del negocio, si no que, por antecedentes directos que tengo de los principales mercados europeos, estoy plenamente convencido de que tiene razón."

Solicitan los agricultores que, en compensación de la gran baja que en los precios han sufrido los arroces, se suprima el impuesto de 20 pesetas por cada 100 kilos con que se grava la exportación.

La Diputación—ha seguido diciendo el presidente—no ha tenido otro interés, ni lo tiene, ni lo tendrá, porque es lo justo, que defienda los intereses de los agricultores en general, y en este sentido convocaré a los interesados esta misma semana, si es posible, para la celebración de la deseada asamblea.

Pero he de consignar, sin embargo ni rodeos, mi criterio sobre el particular y es, que desde luego se suprima el gravamen de 20 pesetas sobre la exportación del arroz que remitan directamente los cosecheros, y que subsista para los molineros y almaceñistas, toda vez que éstos han obtenido muchos beneficios, y aquéllos ninguno.

Justo, muy justo es ya, que se inicie una política agrícola, tanto porque ésta es nuestra mayor fuente de riqueza, cuanto por el olvido en que hasta ahora se ha tenido a esos laboriosos productores, a quienes la Diputación tiene el deber de amparar y proteger con la mayor decisión."

AYUNTAMIENTO

Hablando con el Alcalde

El Alcalde, hablando con los periodistas acerca de la subida de la carne en 20 céntimos, ha manifestado que dicho aumento estable autorizado por la Junta de Subsistencias, en virtud de que el ganado esca-

ceste que acatar el acuerdo de la Junta.

El señor Samper ha celebrado una conferencia con los patronos horneros acerca de las diferencias surgidas, y se muestra muy esperanzado en hallar a la mayor brevedad una solución de sus hijos? Medios para conseguirlo en breve."

IV. De don Rafael Tramoyeres, párroco: "Sonet en llengua valenciana a la Verge de l'Olivar".

V. De don Frederic Peyré, metge titular: "Ventajas e inconvenients que produce el alcohol en el organismo humano".

VI. De don Josep Zaragoza, correspondiente del Centre de Cultura Valenciana en Alacuás: "Monografía histórica del castell feudal d'Alacuás".

VII. De don Josep Maya: "Al millor sainet escrit en valencià, en prosa o vers, basat en costums populars".

VIII. De don Salvador Tarraga: "Desarrollo de la industria alfarrera en Alacuás—Medios para conseguir un engrandecimiento rápido y bien cimentado".

Condicions

1.º Els trobells serán presentats o remitsen en la forma de costum, abans del dia 25 d'agost pròxim, en lo domicili social de la comissió (caso capítular d'Alacuás, o en Valencia, Sant Esteve, II, entressols, dreta).

2.º El sainet a que es referix el tema VII serà, a ser possible, estrenat en esta població, a quin efecte la comissió procurarà dur aquest projecte a la realitat.

Alacuás 27 juliol 1920.

Nuestra bandera Las otras banderas

Entre los que siguen con interés y se preocupan de las cosas que afectan a Valencia, ha causado muy buena impresión el artículo que encabeza publicamos, titulado "Nuestra bandera. Las otras banderas", y han acogido la idea con gran simpatía, realizando gestiones esta mañana varios artistas para que, en el gran festival de la Región, figuren en la presidencia las tres enseñas de Valencia, Castellón y Alicante.

"Habana 6 de julio de 1920.—Señor presidente de la Cámara de Comercio—Valencia.—Muy distinguido señor mí y esté: El mercado de Cuba, para el comercio español, especialmente, en orden a los productos de su industria, ha venido reduciéndose con motivo de la guerra y de la carestía subsiguiente, pero llegan las cosas a un extremo que nos obligan, en cumplimiento de los fines de esta Cámara, a solicitar la importante atención de usted y demás señores que dirigen esa entidad, respecto al problema mencionado.

La colonia española y el comercio español que aquí existen están haciendo grandes esfuerzos para seguir consumiendo productos españoles, pagando por ellos precios elevados y aceptando condiciones en desuso y sin relación con la importancia y solvencia de las firmas compradoras, algunas de ellas muy solventes y reputadas, que hacen sus compras de contado en estos momentos.

Rogamos atiendan las condiciones que ofrecen sus competidores y todos juntos laboren para retornar este mercado al comercio de nuestra bandera, ya que los de ocasión, que hoy prevalecen en España, durarán un tiempo limitado, y aquí, en cambio, está nuestra colonia establecida con carácter permanente.

Tratamos de organizar bajo los auspicios de esta Cámara un Museo Comercial con muestras, que vayan renovándose, y precios que estén siempre al día; pero estas iniciativas son prematuras en el momento que atravesamos.

Ruego a usted transmita el saludo de una a otra corporación y me retiro de usted afectísimo seguro servidor y compatriero, José Veigas, presidente."

Como las consideraciones que se hacen en el expresado escrito merecen ser tenidas presente por nuestros exportadores a aquella isla, especialmente los industriales, pues nuestras exportaciones a aquel país son cuantiosas y serán de lamentar perderíamos aquél mercado, la Cámara de Comercio de Valencia llama la atención de las clases que representan sobre tan interesante particular.

■ ■ ■ ■ ■

El comercio español con Cuba

La Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación, de la Habana, ha dirigido a la de Valencia la siguiente carta, que por su importancia transcribimos literalmente:

"Habana 6 de julio de 1920.—Señor presidente de la Cámara de Comercio—Valencia.—Muy distinguido señor mí y esté: El mercado de Cuba, para el comercio español, especialmente, en orden a los productos de su industria, ha venido reduciéndose con motivo de la guerra y de la carestía subsiguiente, pero llegan las cosas a un extremo que nos obligan, en cumplimiento de los fines de esta Cámara, a solicitar la importante atención de usted y demás señores que dirigen esa entidad, respecto al problema mencionado.

Los problemas sociales, digan lo que quieran más de cuatro panegíricos demasiado interesados, cesan no más los estómagos vocingleros báñase repleto, de la misma manera que cesaría una lucha nacionalista en la hora que una nacionalismo oprimida se viene libertad, pero es más fácil de resolver una necesidad momentánea, como la estomáquica de que hablamos, que una eterna aspiración de patria, que tropieza con el interés del Estado usurpador.

Por eso nunca podrá el problema social relegar al nacionalista. Por encima de las multitudes vociferantes están los espíritus territoriales, de que nos habla Ganivet, que las moldean, caracterizan y definen. Las olas crecen, se encrespan y azotan las costas con furia, pero nunca dejan, era embraveciditas, era mantas, de morir muertes en la orilla.

Tal son los clamores sociales, como la ola de tempestad. La ola que perenne besa las arenas o los castillos, es el problema nacionalista, que sostiene o insiste, vive eterno con el pueblo que le sustenta.

El gobierno de los Soviets, si ve surgir obstáculos difíciles en su camino, no son las comunicaciones internas, sino los nacionalismos que le circundan. ¿Qué importa que hoy triunfe de Polonia, si no sabrá vencerla, o que no superen la Rusia de los Czares y la Alemania y Austria de los Emperadores?

Para resolver estos conflictos tiene que acudir el gobierno de Lenin, no a las fanáticas universalistas de los jacobinos de taberna, si no a las concepciones nacionalistas. Reciente está el caso de Lituania.

Pudo con justicia anexionarse el gobierno italiano las tierras irredentas, dando fin a un problema; puede resolver, aunque sea dando el gobierno al pueblo el problema social, pero cómo resolver el incipiente separatismo de Sicilia? El unitarismo italiano ya va dejando de ser agradable a medida que pasa su actualidad.

Qué me importa que los propagandistas asalariados de los Soviets provoquen en la India una agitación social si para averiarlo no se valen de su misma esencia, si no del sacro y ancestral anhelo de independencia del pueblo indio. Más importante que el que todos los trabajadores de allí se adhirieran, por ejemplo, a la Tercera Internacional, para la Historia será siempre una alocución de Rabindranath Tagore.

En aquella Bélgica que parecía el emblema de la justicia ultrajada, qué se dirá ahora ante los sucesos de Amberes. Por cierto que los hombres de las extremas izquierdas de allí, menos asnos que los bipedos implumes que no pacen aun por aquí, se dan la mano con los flamantes.

Más importante cien veces que el problema social inglés, quién duda que son los sucesos de Irlanda. También allí las Trade Unions coadyuvan a la labor de los heróicos sindicatos. Algo así como si los socialistas de allí tuvieran un poco más de sentido común y ayudaran todos los nacionalismos ibéricos; pero una ayuda de verdad, no de conferencia culta, que no les entra a los compañeros.

Asomándonos a ver lo que pasa en el mundo, no tenemos por qué desmayarnos los nacionalistas valencianos. Vemos en muchos países que surgen una vocería social, que parece lo tiene que arrollar todo, y al día siguiente no más queda un recuerdo, trágico o burlesco; pero los nacionalismos que han visto su resolución, se robustecen, haciendo prósperas las patrias que la guerra infantil, y que aquellas ansias que viven latentes van manifestándose cada día más como un cancerosidad en el Estado en que se presentan.

Nosotros, si hoy, por novedad de la gran plebe de acéfalos, que por obra y arte de extranjerismos de aquende sufre Valencia, no somos problema, no hemos de desmayar. ¿Quién sabía que los sifilíticos se traían esas ideias? ¿Y quién pensaba que los flamencos no se habían trocado en belgas a la usanza valona? Y más diferentes de Castilla que Sicilia del Piemonte somos nosotros, y por lo menos presentamos un problema nacionalista tan definido como el de Flandes. Con que no desmayar, mucha persistencia y un poco de mesianismo nos darán la victoria.

V. TOMAS Y MARTI.

LAS VOCES AMIGAS EN LA HORA DE UNA VACILACIÓN

Los que creyeron que por las explosiones sindicalistas quedaba el nacionalismo relegado a las regiones hiperbóreas, anduvieron por cierto muy desacreditados y evidenciaron ser víctimas de un lamentable ilusionismo de lo superficial.

Estos suggestionables habrán de rectificar ahora, si no quieren convertirse en obcecados adoradores de concepciones ficticias.

El nacionalismo es una ideología, como sobradamente se ha escrito; universal y candente; en muchos Estados, como el nuestro, absurdos. No importa que una hora ecléctica ameñe las ansias de una nacionalidad. Simultáneamente se verá que este sentimiento despierta en cualquier otra patria oprimida con virilidad sorprendente.

Cinc y plomoJOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA
Calle Játiva, 56 (Junta plaza Toros)**NOTICIAS**

Aunque el dia comenzó hoy con cielo cubierto, a las diez se acentuó el viento del Este, que despejó las nubes quedando un tiempo hermoso.

El termómetro ha señalado a la una de la tarde 27 a la sombra y 30 al sol, y la brisa ha atenuado en parte los rigores del verano.

La presión barométrica ha aumentado a 767 milímetros, y la humedad relativa es de 65%.

Hoy, por enfermedad del señor Sousa, nos ha recibido el secretario señor Montilla, quien nos ha dicho que la única novedad que hay es la de que anoche quedó solucionada la lucha de tallistas-decoradores, firmando las bases.

Los patronos han accedido, por considerarlo justo, al aumento de los jornales en un 25 por 100.

El vapor "Aragón" ha comenzado la descarga de 500 toneladas de trigo.

Serán reexpedidas a Tertul, por tenerlas adquiridas los fabricantes de harinas de aquella ciudad, donde parece que hoy están completamente agotadas las existencias.

TEATRO SERRANO
A las diez: "LAS CHULAS DE MADRID", "LA CORTE DE FARAON" y "LAS CORSARIAS".

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 132.000 kilos de arroz blanco, con destino a diferentes poblaciones del interior.

El doctor Francisco Vidal Muñoz, Lauria, 20, cirugía urinaria, veréno, sifilis y piel, participa a su clientela que durante la temporada de verano, las horas de consulta serán de diez a una.

La Junta de Obras del Puerto celebrará sesión ordinaria, por segunda convocatoria, el sábado próximo, 31 del corriente, a las once.

CIRCO REGUÉS
Todos los días función a las 6'30 tarde y 10 noche, representándose las obras de mayor éxito de la temporada, "Ama: ¡hi ha foc..." y "Las corsarias". Lujosa presentación.

Hoy se ha reunido la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial, resolviendo varios expedientes, para dar de ellos cuenta en la sesión que la Corporación en pleno celebrará el 2 de agosto próximo.

Gasolina americana aviación.
Disponible Garage Victoria.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por concepto:

Del ayuntamiento de Alcudia de Cárdenas, 375 pesetas; Anna, 410'89; Onteniente, 2.211, y Benaguacil, 1.000.

TEATRO SERRANO
A las diez: "LAS CHULAS DE MADRID", "LA CORTE DE FARAON" y "LAS CORSARIAS".

El Gobernador civil no ha pedido hoy abandonar el lecho, a causa de una ligera calentura, a la que, por fortuna, dan poca importancia los médicos.

CIRCO REGUÉS
Todos los días función a las 6'30 tarde y 10 noche, representándose las obras de mayor éxito de la temporada, "Ama: ¡hi ha foc..." y "Las corsarias". Lujosa presentación.

Hoy se ha reunido la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial, resolviendo varios expedientes, para dar de ellos cuenta en la sesión que la Corporación en pleno celebrará el 2 de agosto próximo.

Todos los días función a las 6'30 tarde y 10 noche, representándose las obras de mayor éxito de la temporada, "Ama: ¡hi ha foc..." y "Las corsarias". Lujosa presentación.

Esta mañana se han constituido en el Seminario los tribunales de Sindico para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo habían solicitado.

El tribunal de licencias generales lo han constituido el canónigo archivero señor Olmos Canalda, el párroco de San Valero señor Femenia y el catedrático don R. Ortiz, habiendo examinado a 15 sacerdotes, y el de Predicación, formado por el Recto del Seminario señor Rubio, canónigo arcipreste señor Herrera y cura de San Nicolás señor Ferri, ha examinado a 22.

Desaparecen todas las enfermedades de la piel de origen sanguíneo con la Zarza Iodurada del doctor Greus, por ser el mejor depurativo de la sangre.

TEATRO SERRANO
A las diez: "LAS CHULAS DE MADRID", "LA CORTE DE FARAON" y "LAS CORSARIAS".

El doctor Antonio Villanova ha trasladado su consulta de enfermedades internas, corazón-pulmones, a la calle de San Vicente, número 8, primero, de 11 a 1.

Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).— Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

Baños del Almirante. Abierto todo el año. Frente a Correos.

El DR. DESFILIS, especialista en enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio, ha trasladado su clínica a la calle Torno de San Cristóbal, 5, esquina a la de la Paz.

TEATRO SERRANO
A las diez: "LAS CHULAS DE MADRID", "LA CORTE DE FARAON" y "LAS CORSARIAS".

El doctor RAFAEL VILLANOVA participa a sus clientes que ha trasladado su clínica a la calle de la Paz, 35, entrepuerto.

Quereis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS, y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

TEATRO SERRANO
A las diez: "LAS CHULAS DE MADRID", "LA CORTE DE FARAON" y "LAS CORSARIAS".

Yoghur y Kefir. Paz, 18. Elaboración diaria. Servicio a domicilio. El gas sulfídrico aguas BENIMAR FULL, cura enfermedades cutáneas.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS
Manantial de aguas sulfúreas, junto a la iglesia del Grao.

TEATRO SERRANO
A las diez: "LAS CHULAS DE MADRID", "LA CORTE DE FARAON" y "LAS CORSARIAS".

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruizafa, 72.—Teléfono 776.

Chapa galvanizada
JOSE MARTÍNEZ Y COMPAÑIA
Calle Játiva, 56 (Junta plaza Toros)

SUCESOS

Robo

Don Camilo Matamala Vilar ha dado cuenta al juzgado de guardia de que ayer, en la plaza de Toros durante la corrida, le robaron la cartera, que contenía 450 pesetas en billetes de Banco.

Agresión

A las dos y media de la madrugada ha sido herido de un balazo, en la calle de Guillén de Castro, un sujeto llamado Ramón Fernández Montoya, de 28 años, domiciliado en la calle del Pintor Domingo, número 39.

Conducido al Hospital, le han apreciado una herida por arma de fuego, al nivel de la sexta costilla izquierda, con orificios de entrada y salida, a distancia de tres centímetros uno del otro.

Ha declarado que se retiraba a casa acompañado de un amigo suyo, de nombre Enrique Remández, y que oyeron dos disparos, sin saber quién los hizo, pues a nadie vieron.

El juzgado ha abierto proceso.

Detenciones

Por la Policía han sido detenidos los maleantes Roos Full, Víctor Más, Víctor Romero y Bautista Villagarcía, pasando, por disposición gubernativa, a la cárcel.

Denuncias

La benemérita de Chelva ha denunciado a varios pastores por pastoreo abusivo, y ha recogido una porción de armas a sujetos que las usaban sin licencia.

Desgracia

Ayer, a las tres de la madrugada, el tren de mercancías 1.015, procedente de Játiva para Valencia, al entrar en el puente que existe entre Játiva y Manuel, el foguero de la máquina, que era la número 2.652, señor Sánchez, fué a coger un pozo de los que llevan en el exterior del tender, recibiendo un tremendo golpe, que le hizo caer al puente.

El maquinista, señor Torrado, paró el tren y retrocedió para prestar auxilio a su compañero, al que hallo en el citado puente, tendido boca arriba.

Puesto en el furgón del tren, se trasladó al hospital de Carrascal, donde al llegar ya había muerto.

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del desgraciado foguero a la estación, para trasladarlo a Valencia, donde se le dará sepultura.

El señor Sánchez era soltero; dejó padre y madre y hermanitos de corta edad.

Sus jefes y compañeros le aprecian infinito por su carácter afable y trabajador.

Fabricaciones e industrias

Enseñanza por correspondencia de la fabricación de vinos, licores, vermú, champagne, conservas, quesos, mantequillas, aceite citrico, tartárico, colorantes, insecticidas, abonos, tintorería, perfumería y todas las industrias, por un sistema especial.

Instituto Industrial de Levante

OFICINAS: Plaza de Tetuán, 18
Consultas y programas gratis

ATLÉTICO VALENCIA

URBERUAGA DE UBILLA (Vizcaya).— Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

TEATRO APOLÓ. Hoy, a las 10 noche

CHELITO
- Nuevo repertorio -

Teatro Serrano

A las diez, noche:

Las chulas de Madrid

Gran desfile por el público de todas las artistas de la compañía.

LA CORTE DE FARAON

Magnífica presentación

LAS CORSARIAS

Grandioso éxito

VINOS Y COGNACES MARQUES DE MERITO de Jerez

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruizafa, 72.—Teléfono 776

CAMIONES ALEMANES

Acabo de entrar otra remesa de camiones alemanes

de 3, 4, 5 toneladas, de las siguientes marcas:

BERGMANN N. A. G.

BUSING BRENAHOR

M. BALLESTER HERRERO

Calle de Colón, 54, Valencia

Coñac TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de coñas de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca), N. P. U. (malla dorada), exijase un cupón numerado con estímulos del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, concesionarios, hoteles, ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY y C.º, Puerto de Santa María (CÁDIZ)

NECROLOGÍA

Hoy ha fallecido cristianamente, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido industrial valenciano don Arturo Boluda Martí.

Hernando, caballero, de trato afable y lleno de bondad, conquistóse el finado la consideración de cuantos con su amistad se familiarizaron.

A sus angustiados esposa, hija, padres y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, y al asociarnos a su dolor, elevamos una plegaria por el alma de don Arturo Boluda, que en paz

descansce.

TRIBUNALES

Todo suspendido

Los juicios que para hoy tenía señalados la Sala de vacaciones, han sido suspendidos todos, por faltar en unos los procesados, y en otros testigos de importancia.

Noticias de teatro

APOLÓ

Esta genial artista, que está actuando en el Teatro Apolo con gran aceptación del numeroso público que asiste a diario al espectáculo, en la función de esta noche recitará, por primera vez en la presente temporada, el sugestivo monólogo titulado "Se lava y se estrena"; además cantará nuevos y bonitos complejos.

Centro Clínico

Medicina y Cirugía en general. Especialidad en las enfermedades del aparato respiratorio, matrix y secreciones, de ambos sexos. Apliación de la electricidad médica. Consulta: de ocho a once.

Dr. BARONA

Especialista en ginecología, matrix y niños

Consulta: de 9 a 12 y de 5 a 6.

Calle Paz, 36, entresuelo

COMPRO

reptores de papel, cartón, papel artístico, dentro y fuera capital; precios, de 20 a 50 céntimos kilo. Avísos Cuartos, 1.47; teléfono 1.430

CENTRO DE SAL

El local más ventilado del natural higiénico.

Domingo FIN DE TEMPORADA

Todos los días 8'30 tarde y 10 noche, gran compañía de variétés. 48 notabilidades, coupletistas, canzonistas, bañarinas y excéntricos.

Sigue siendo aplaudidísimo el rey de la risa, CHURRI el BONITO

Exito colosal de las hermosas rumberas Mary Perla y Elofach.

Gran éxito de LUNA BENAMOR

Hoy la más suggestiva y bella rumbera.

GRANITO DE SAL

que hará gran reparto de tabaco.

Exito clamoroso de la bellísima, elegante y genial canzonista

Julieta Oliver

Por la tarde, de 7'30 a 9, aperitivos aristocráticos. Por la noche, después de la función, souper tango tabaco, por la orquesta Tziganes Monzón. Entrada por consumición.

Mme. MAQUILLARD

Gran

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información Nacional

MADRID 28, 5'50.

De Guerra

El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la anunciamada nota oficial acerca de su reciente viaje a África.

En ella se consigna que el señor

vizconde de Eza en el Consejo de ministros se concretó a refijar las impresiones recibidas en el viaje, y que pueden traducirse, de momento, en disposiciones dictar. Habló del plan político del alto comisario de la obra de atracción que realiza, encaminada a establecer las relaciones con el Magreb y a procurar la pacífica sumisión de las cabilas a España, merced a la patriótica labor que realizan los jefes y oficiales de la policía indígena; la acción militar se supedita a la política, actuando el Ejército solo como auxiliar de aquella, limitando su actuación a aquellos casos en los cuales se exige determinada energía para robustecer la acción política. Esta relación entre ambas actuaciones, hace prever la unión de ambas; la conducta al seguida tiende a disminuir la permanencia del soldado en filas y a aumentar el voluntariado.

Como complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Accidente de aviación

En el aeródromo de los Cuatro Vientos se elevaron dos aparatos, realizando evoluciones a ras de tierra.

Uno de ellos, tripulado por el teniente de Infantería don Eduardo González Gallarta, con el propósito de evitar un choque, se agarró a una ala del avión, y la hizó le dio un fuerte golpe, cayendo a tierra sin sentido. Se le apreció la probable fractura del cráneo y brazo y pierna derecha.

MADRID 28, 11.

La real orden sobre los trigos

Publica la "Gaceta" la anuncuada real orden acerca del régimen de trigo.

Comienza la real orden con la correspondiente exposición razonada, hablando de las dificultades para conseguir la normalización del abastecimiento mundial de trigo, como consecuencia de la guerra.

"Ello—dice—justifica la intervención del poder público de una manera prudente y justa, para evitar abusos."

Procede también favorecer la producción nacional por todos los medios, a fin de que nuestro mercado illegue a disponer del trigo preciso para sus necesidades, sin tener que recurrir a las importaciones, de las que hoy no sería prudente prescindir.

Con tal fin se facilitará a los agricultores abonos a precios inferiores al corte, estimándoles a futuras siembras, con la garantía de un precio remunerador, y se impedirá la mezcla de las harinas de trigo con las de otros cereales.

El agricultor español, patrióticamente, debe comprender la necesidad y la justicia que entraña el régimen de su ganancia.

Asimismo debe contenerse en su propia órbita de actuación el harinero, evitando dedicarse a lamentables especulaciones.

Manteniendo a todo trance constante el precio de la harina, se evitará la posibilidad de que se aumente el precio del pan.

Se establecerán depósitos reguladores que pondrán el mercado a cubierto de las excesivas oscilaciones de precio.

Se restringirán las exportaciones clandestinas que vienen realizándose, utilizando determinados pretextos.

En la parte dispositiva se establece lo siguiente:

"Los agricultores, al levantar las cosechas, harán llegar a las Juntas provinciales de Subsistencias relaciones juradas del trigo obtenido, de la superficie cultivada y de la que se propone cultivar en la próxima siembra, formulando la petición de superfosfatos que necesite.

A los agricultores que vendan sus cosechas a 56 pesetas los 100 kilogramos en el granero, el Estado les garantizará que ese será el precio mínimo de la venta del trigo en los años siguientes.

Las compras de trigo realizadas entre el 1.º de noviembre y el 1.º de julio de cada año, tendrán un sobreprecio mensual de 25 centimos por cada 100 kilogramos.

A los agricultores que lo soliciten, el Estado les suministrará 300 kilo-

gramos de superfosfato por hectárea, a 15 pesetas los 100 kilogramos.

Este suministro se someterá en el año actual a las limitaciones impuestas por la premura del tiempo y demás circunstancias.

El Estado podrá incautarse de las cosechas de los agricultores que no acepten el régimen anterior, a precio de tasa, si las necesidades nacionales así lo exigieran, entendiendo para estos efectos, vigente la tasa fijada en el decreto de 14 de agosto de 1919.

Cada municipio se reservará el trigo que necesite del producido en su término municipal.

Cada provincia determinará igualmente la cantidad que necesita.

Las Juntas provinciales de Subsistencias pondrán en conocimiento de la comisión la cantidad sobrante que resulte después de cubiertas sus necesidades.

Las Juntas de Subsistencias trasladarán a los fabricantes de harinas las declaraciones de los agricultores, para que procedan a la compra de aquéllos, casos en los cuales se exige determinada energía para robustecer la acción política. Esta relación entre ambas actuaciones, hace prever la unión de ambas; la conducta al seguida tiende a disminuir la permanencia del soldado en filas y a aumentar el voluntariado.

Como complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde de Eza en conversaciones sostenidas con los periodistas con anterioridad a su visita a Marruecos.

Complemento de estas medidas que el Gobierno estudia, serán las encamadas a disminuir el paro, sancionando los cuartelos y posiciones, construyendo hospitales. Por último, se atenderá a las comunicaciones, colonización, etcétera, desarrollando el plan ya expuesto por el señor vizconde

MAIZAVENA

MARCA ODA

Paquete 1'50 en ultramarinos y droguerías.

MAIZAVENA

Este indicado principalmente en la alimentación de los niños durante su primera infancia, cuando se trata de ampliar la lactancia materna, o cuando el niño está sometido a la lactancia artificial haciendo uso de biberones y papillas.

MAIZAVENA

Es el alimento ideal de todos los enfermos convalecientes y de todos los que padecen enfermedades de los órganos gastro-intestinales, caracterizados por vómitos, diarreas o dificultad en las digestiones.

MAIZAVENA

Está indicado para la alimentación de mujeres recién paridas durante los primeros días que siguen al alumbramiento.

El doctor Chicote, Director del Laboratorio Municipal de Madrid, dice en su informe acerca de la MAIZAVENA:

«El producto denominado MAIZAVENA, no contiene substancias cuyo uso en la alimentación esté prohibido.

«Se encuentra bien elaborado, y por sus componentes disfruta de un elevado coeficiente alimenticio.»

Antes de tomar la Dentina Cañizares



"Su acción curativa es muy conocida en todos los hogares...."

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el baba y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Caja-estuche una peseta

Después de tomar la Dentina Cañizares



SARNA

Anastomosis María, la única cura sin baño, Frasco, 10 piezas. Sus limitaciones son peligrosas y apetecen a letargo. Venecia, San Fernando, 24; Contad y Compañía, Alascal y farmacias.

VIAJANTES

visitando sacerdotes y comunidades. Casa de la Mancha, tiene interés ponerse de acuerdo con ellos en venta de producto de consumo para la ruta. Pueden producir buenas nubes de viaje y próxima salida, con rancas solventes a Agustín Serrano González. —Manzanar. (C. Real)

VENDE

Juan Penalva, una motocicleta de ocasión con sidecar, casi nueva. Taller de reparaciones, calle Extremadura, 20 y 21.

Caja-estuche una peseta

¡Lo más moderno!! Con 12 meses de crédito

Se adquieren toda clase de discos y las famosas máquinas parlantes



HISPANIA

— Los discos del día —

LAS CORSARIAS (completas)

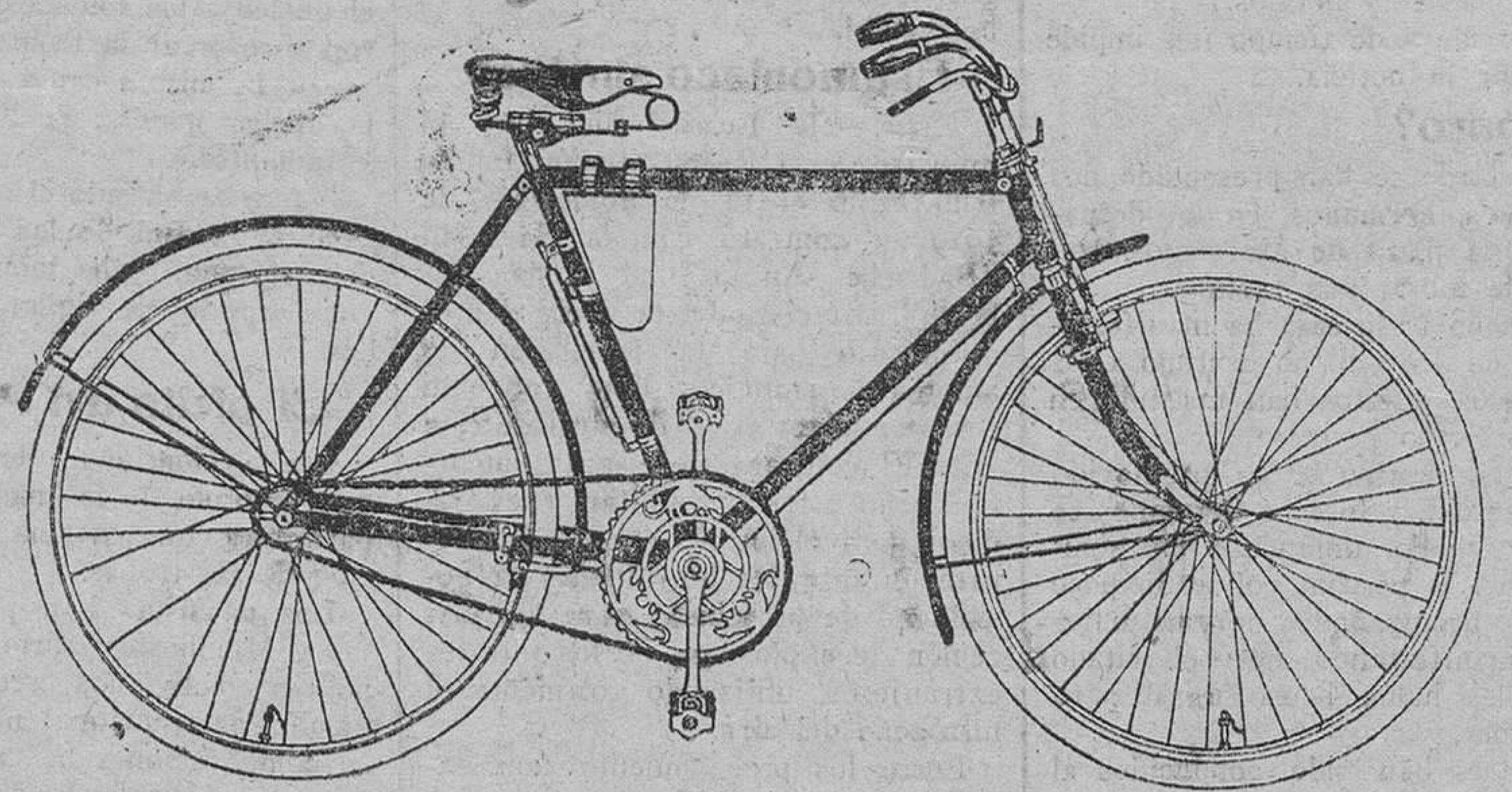
El As, Los Leones de Castilla, A la róra del riu, mare..., De Madrid al Infierno, impresionados por la Compañía del GRAMOFONO (La Voz de su Amo). — DISCOS DOBLE CARA, desde 5 pesetas.

ARTURO MARCH, Bisbe, núm. 11, Valencia.

ORBIS S. A. (antes BARLOCK)

BARCELONA,
Balmes, 12.MADRID,
Hortaleza, 17.VALENCIA,
Mar. 8.

Elegancia, consistencia, últimos adelantos



De paseo, paseo ligero y media carrera

Precio al contado, 400 pesetas.

Precio a plazos, 475 (19 plazos de 25 pesetas cada uno).

Nuestro lema: «Lo mejor de lo mejor. —

Pedid prospectos de la máquina de escribir Continental. (Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos). Multicopistas, máquinas para calcular, máquinas para imprimir con tinta, cintas, papel cartón y demás accesorios. Muebles para despachos de nuestra propia fábrica en Valencia, Balsas, 4, Buzafá.



Pues señor, tiene mi novia tan extraña chisurada, que tan solo está contenta si le compro PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pele, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pétalo, 18 pesetas, frasco con estuche.

Últimas creaciones

Productos serie IDEAL. Aceite, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admira ble, Matinal, Chiper, Rocio Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín, Jabón, 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pétalo, 18 pesetas, frasco con estuche.

Cartes Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

Por 75.000 pesetas

vendo casa en calle de primera, que renta anualmente 6.000 pesetas.

Informará el corredor colegiado Ramón Sebastián, Colón, 16.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, coágulos cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el aceite de MAÍZ AVENA.

VENTA: Barcelona, farmacia del autor, calle Urqueria, 41, junto al Cerezo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contad y Compañía, plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias.

Representante

Importante casa importadora de METALES, HOJALATA, etc., con casa central en BILBAO y depósitos en el Sud, desea representante exclusivo, inteligente, energético y activo, para Valencia. Esencial estar en excelentes relaciones con industrias metaúrgica y conservera.

Proposiciones, con completa información, a X. X. X., en esta Administración.

Société générale de transports maritimes a vapeur de Marseille



Servicio al Brasil y La Plata

El vapor «Provence»

Para Rio de Janeiro y Santos

cargará en Valencia el dia 29 de julio.

El vapor "Mont-Rose"

Para Rio de Janeiro y Santos (eventual)

Montevideo y Buenos Aires

cargará en Valencia hacia el dia 9 de agosto.

Consignatario: Don Antonio Camolin, plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informarán en el Grac: señores Romani y Miquel, Muelle, 15 y 16.

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de clero incapacitado, en la notaría don Mario Arístegui y Santander, calle del Mar, n.º 12, entreteso, y con intervención del corredor del cuello, colegiado, don Salvador Pau, vecino de Valencia, en la calle Pintor López, n.º 7, entreteso, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el dia 12 de julio a las 12 horas, las fincas siguientes situada

en Valencia, con instrucciones, 6 pesos.

Depositarios en Madrid: Señores Martí y Durán, Mariá, Pineda, 10. De Valencia: Señor Francisco Pérez, calle de la Pintor López, 12, entreteso, y espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

2º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta baja con desván, dos habitaciones y despachos; y jardines: por derechos y espaldas, don Amparo Guasp; Izquierda, don Sebastián Sierra, y por frente, calle de San Fermín, n.º 10, entreteso.

Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arana, fábrica San Francisco, Mercado, 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

En esta capital

1º Un edificio situado en el ámbito de esta ciudad, calle de la Biscaya, n.º 7, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

2º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta baja con desván, dos habitaciones y despachos; y jardines: por derechos y espaldas, don Amparo Guasp; Izquierda, don Sebastián Sierra, y por frente, calle de San Fermín, n.º 10, entreteso.

En este capital

3º Un edificio situado en el número 12, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

4º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

5º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

6º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

7º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

8º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

9º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

10º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

11º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

12º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

13º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

14º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

15º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

16º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

17º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

18º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

19º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

20º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

21º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

22º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

23º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

24º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

25º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

26º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

27º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

28º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

29º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

30º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con espaldas con casa de don José Antonio Guerero.

31º Una casa situada en esta ciudad, calle de Juan Fernández, n.º 10, entreteso, planta alta en el número 12, iluminante, con esp